

	AUTOSERVICIO GASHR, S.A. DE C.V.	Documento	Procedimiento
	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	Elaboración	12/06/2018
	<i>Procedimiento de preparación y respuesta a emergencias</i>	Revisión	0
		Identificación	PR-GASHR-006

1. Objetivo

Identificar las situaciones potenciales de Emergencias en la Estación de Servicio de Autoservicio Gashr, S.A. de C.V., para poder, de este modo estar preparados frente a la ocurrencia de ellas y responder oportuna y adecuadamente.

2. Alcance

Aplica a todas las actividades e instalaciones de las Estaciones de Servicio de Autoservicio Gashr, S.A. de C.V., así como a todo su personal, incluyendo a contratistas, subcontratistas, prestadores de servicio y proveedores.

3. Definiciones

Artefacto explosivo: Se determinará como explosivo a todo paquete u objeto extraño y de dudosa procedencia sin tener dueño aparente.

Emergencia: Cualquier acontecimiento que se desencadene dentro del recinto y su entorno e interrumpa el proceso normal de trabajo y genere consecuencias negativas para el desarrollo de las funciones de los trabajadores.

Evacuación: Procedimiento obligatorio, ordenado, responsable, rápido y rígido de desplazamientos masivos de los ocupantes de un recinto hacia la zona de seguridad más próxima definida, frente a una emergencia real o simulada.

Incendio: Es una reacción química exotérmica descontrolada producto de la combinación de gases y humos: Materiales, combustibles, oxígeno y una fuente de calor, humos, gases y luz.

Plan Emergencias: Ordenamiento de disposiciones y elementos necesarios propios del recinto, de su respectivo entorno inmediato, articulado de manera que sea una respuesta eficaz frente a una emergencia.

Sismo: Es el desplazamiento brusco y de intensidad relativa de las zonas de la corteza terrestre, con un potencial devastador.

Vías de evacuación: Aquellas vías que estando siempre disponibles para permitir la evacuación (pasillos, patios posteriores) ofrecen una mayor seguridad al desplazamiento masivo y conducen a una zona de seguridad.

	AUTOSERVICIO GASHR, S.A. DE C.V.	Documento	Procedimiento
	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	Elaboración	12/06/2018
	<i>Procedimiento de preparación y respuesta a emergencias</i>	Revisión	0
		Identificación	PR-GASHR-006

4. Responsabilidades

El encargado de cada Estación de Servicio

- Es responsable de tomar las decisiones estratégicas, solicitar y coordinar la ayuda externa y dirigir los comunicados.
- Es responsable de dar el aviso oportuno y veraz de la emergencia, determinar las áreas que deberán evacuarse, las zonas de seguridad a las cuales dirigirse, la coordinación en la intervención de los equipos de apoyo, determinar y avisar la vuelta a la normalidad.

El personal:

- El personal que se encuentre en el momento de la emergencia es responsable de comunicar al encargado de la Estación de Servicio los antecedentes de que disponga relacionados con cualquier problema que hubiese detectado o que le hubiese sido informado como consecuencia de una Emergencia.
- El personal es responsables de actuar en la emergencia según la preparación recibida.

5. Desarrollo

El responsable técnico en colaboración con los jefes de área y encargado de la Estación de Servicio, identificará todas aquellas situaciones potenciales de emergencia tales como fugas, derrames, incendios o explosiones, por el manejo de las sustancias peligrosas y otras situaciones de emergencia potenciales relacionadas con factores externos como los meteorológicos o los sociales, con base en el análisis de:

- Listados de aspectos ambientales y de peligros previamente identificados.
- Resultados del análisis de riesgo.
- Informe de resultados de observaciones físicas de las instalaciones (recorridos).
- Históricos de situaciones reales de emergencia en la Estación de Servicio, en la organización o en organizaciones similares.
- Modificaciones al proyecto que den como resultado diferentes peligros y aspectos ambientales. Características del entorno urbano y natural en el que se desarrolla el proyecto.

Para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para controlar o hacer frente al evento, tales como recursos financieros y personal capacitado y en su caso, certificado, servicios médicos, equipamiento, sistema contra incendio, sistemas de contención de fugas, rutas de evacuación, equipo de protección personal y medios de comunicación, entre otros, se elaboraran planes de

	AUTOSERVICIO GASHR, S.A. DE C.V.	Documento	Procedimiento
	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	Elaboración	12/06/2018
	<i>Procedimiento de preparación y respuesta a emergencias</i>	Revisión	0
		Identificación	PR-GASHR-006

atención a emergencias que den respuesta eficaz a todas las situaciones potenciales de emergencia identificadas.

Para este caso, los planes y programas de atención de emergencias, deben consultarse en el PIPC de la Estación de Servicio.

Los planes y programas de atención de emergencias contendrán, al menos lo siguiente:

- Nombre del plan/programa y elementos de control e identificación
- Objetivo y alcance del plan/programa.
- Tipo de emergencia a la que está dirigido el plan y áreas a las que aplica.
- Personal responsable de las actividades descritas en el plan/programa de emergencia.
- Conformación y establecimiento de responsabilidades y autoridad de las brigadas de atención de emergencias.
- Definición de acciones que aplicarán en las tres etapas de la emergencia: antes (prevención), durante y después de la emergencia.
- Recursos materiales para la atención de la emergencia y responsables de su suministro, ubicación y control. Se deben incluir todos los insumos como extintores, señalamientos, alarmas, paros de emergencia, equipos de bombero, botiquines, equipos de protección personal (EPP) entre otros. que se requerirán para la atención de la emergencia, de acuerdo con la normativa aplicable. Los equipos para la atención de emergencias, como equipos contra incendios, estarán incluidos dentro del programa anual de mantenimiento.
- Establecimiento de brigadas conformadas por personal con conocimiento de la operación y mantenimiento de las instalaciones.
- Determinación de acciones de capacitación y entrenamiento de brigadistas con recursos y personal asignado, que asegure una actuación expedita y eficaz durante una emergencia.
- Medidas específicas y con responsables asignados para garantizar el resguardo de las instalaciones ante una emergencia, así como la evaluación de la integridad de las instalaciones ante una emergencia.
- Procedimientos para mantener informada a las instancias gubernamentales competentes de la ocurrencia de una emergencia, incidente o accidente.
- Programas de simulacros para la atención de emergencias identificadas que involucren a todo el personal que pudiera verse afectado por la potencial emergencia.
- Revisión de los resultados del plan para determinar las acciones que correspondan.

Se comunicará y proveerá de la información relevante a todo el personal, contratistas, subcontratistas, prestadores de servicio y proveedores el cual deberá ser partícipe de las medidas de seguridad aplicables en materia de prevención y respuesta ante emergencias, en específico debe conocer sus funciones y responsabilidades ante una emergencia. Dicho personal deberá siempre ser notificado previo a sus actividades acerca de los riesgos, controles y acciones a tomar en caso de emergencias.

	AUTOSERVICIO GASHR, S.A. DE C.V.	Documento	Procedimiento
	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	Elaboración	12/06/2018
		Revisión	0
	<i>Procedimiento de preparación y respuesta a emergencias</i>	Identificación	PR-GASHR-006

6. Control de cambios

FECHA DE ELABORACIÓN DE DOCUMENTO ORIGINAL: 12/06/2018					
No. de revisión	Cambios	Elaboró	Revisó	Aprobó	Fecha
0	Documento de nueva creación	Mariana Rojas Rojas	Representante técnico	Alta Dirección	12/06/2018